



CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION 6.12.2009		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ADULTO MAYOR ESPERANZA Y AMOR N° 2
RECOLETA



RESOLUCIÓN N° 11750

SANTIAGO, 10 DE DICIEMBRE DEL 2009. TOTALMENTE TRAMITADO

Hoy se resolvio lo que sigue

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131274320486	Adquisición de frazadas (ADULTO MAYOR ESPERANZA Y AMOR N° 2)	197.600.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social , Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Rosende
PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

31 DIC. 2009
Villanueva

JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.*

Osvaldo Gallardo Saez
OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior